



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME, EL C. ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA, EL C. MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA; REPRESENTANTE LEGAL Y EL ARQ. JORGE LUIS GARCIA MIRANDA; SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2018300170010	"CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE IGANACIO DE LA LLAVE Y CALLE SIN NOMBRE DE LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN"

CONTRATISTA	MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA				
R.F.C.	CAOM8806181G8	REG. SEFIPLAN	3302	REG. H. AYTO.	DOP/002-A/2018
	<b>CONTRATO</b>		<b>CONVENIO</b>		
No.	2018300170010				
FECHA	31 DE OCTUBRE DEL 2018				
IMPORTE CON IVA	\$288,000.00				
FECHA DE INICIO	05 DE NOVIEMBRE DEL 2018				
FECHA DE TÉRMINO	14 DE DICIEMBRE DEL 2018				
FECHA DE INICIO REAL			05 DE NOVIEMBRE DEL 2018		BRAS PÚBLICA
FECHA DE TÉRMINO REAL			14 DE DICIEMBRE DEL 2018		MUNICIPAL

FIANZA	COMPañIA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.	2260338	\$144,000.00
CUMPLIMIENTO Y VICIOS OCULTO	AFIANZADORA SOFIMEX S.A.	2260346	\$28,800.00

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$288,000.00
MONTO CONVENIO CON IVA			\$0.00
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCION 5 AL MILLAR
1 NORMAL	\$ 64,027.35	\$ 32,013.68	\$ 275.98
2 NORMAL	\$ 223,972.65	\$ 111,986.32	\$ 965.40
		\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>	\$ 288,000.00	\$ 144,000.00	\$ 1,241.38
CARGOS AL CONTRATISTA			
SALDO A CANCELAR			
SUMAS IGUALES	\$ 288,000.00	\$ 144,000.00	\$1,241.38



## ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

OBRA:  
**HECHOS**



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 166 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO **SEPTIMO** DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS **15.00** HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

### ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA

ARQ. JORGE LUIS GARCIA MIRANDA  
SUPERINTENDENTE DE OBRA

MARIO IVAN CARDEÑA ORTEGA  
REPRESENTANTE LEGAL

### RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. RODOLFO MORENO CONTRERAS  
RESIDENTE DE OBRA

ING. HECTOR MANUEL VILLA JACOME  
DIRECTOR

